



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000008-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del nombramiento de D.ª Ana Belén Casares Marcos como Adjunta del Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se hace público el nombramiento de Adjunta del Procurador del Común. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE NOMBRA ADJUNTA AL PROCURADOR DEL COMÚN

La Comisión de Relaciones con el Procurador del Común, en su reunión de 5 de noviembre de 2018, ha otorgado su conformidad a la propuesta de nombramiento de Dña. Ana Belén Casares Marcos como Adjunta al Procurador del Común de Castilla y León, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León.

En su virtud, tengo a bien nombrar a Dña. Ana Belén Casares Marcos para el cargo de Adjunta al Procurador del Común de Castilla y León, con fecha de efectos 7 de noviembre de 2018.

Sígase el oportuno procedimiento para su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a siete de noviembre de dos mil dieciocho.

EL PROCURADOR DEL COMÚN,
Fdo.: Tomás Quintana López